

San Juan de Pasto, 18 de noviembre de 2020

Señores  
CONCESIÓN VIAL UNION DEL SUR  
Pasto

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Redicada: R-02-2020111803006  
Fecha: 18/11/2020 11:55:37 a. m.  
Usuario: Info  
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

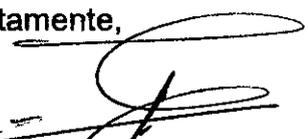
ASUNTO: Daño Vehículo afiliado a empresa TRANSIPIALES S.A.

Cordial Saludo

Por medio de la presente se solicita a la CONCESIÓN VIAL UNION DEL SUR reparar daños causados el día 4 de noviembre del presente año, a un vehículo afiliado a la Empresa TRANSIPIALES S.A. de placas EYY436 con numero interno 411, daño causado en el nuevo peaje sector el Placer por un funcionario de la concesión al momento de pagar o pasar el vehículo por la caseta de control, donde al parecer el funcionario(a) , no se percata que el vehículo no había pasado y baja la barrera de control afectando hundimiento en la carrocería del vehículo modelo 2018, daño que fue cotizado por un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$450.000), de este suceso tiene conocimiento el señor SAUL MONCAYO coordinador de peajes sector el Placer, quien via telefónica reconoció el error que tuvo el funcionario(a).

De manera más atenta me despido y quedo pendiente a una pronta solución.

Atentamente,

  
EDWIN VILLAMARIN ROBLES  
Jefe Operativo TRANSIPIALES S.A.  
Pasto  
Celular: 3178867566-317638641

